

POSADAS, 22 de Agosto de 2025.

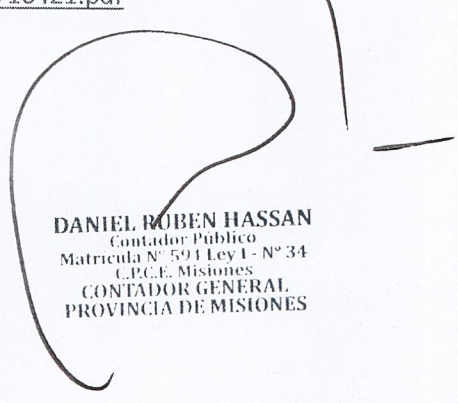
CIRCULAR N° 16

**SEÑORES DIRECTORES, DIRECTORES
DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS,
DIRECTORES DE ADMINISTRACIÓN,
DELEGADOS FISCALES Y AUDITORES:**

Se cumple en comunicar que la Resolución N° 824/2025 C.G., referente a importe de los pagos a realizar por “Fondos Permanentes” y “Cajas Chicas” en las dependencias centralizadas del Poder Ejecutivo y aspectos reglamentarios referentes a los mismos, se encuentra publicada en el Boletín Oficial N° 16421 de fecha 22 de agosto del corriente año, disponible en la página web:

<https://www.boletindigital.misiones.gov.ar/boletines/16421.pdf>




DANIEL RUBEN HASSAN
Contador Público
Matricula N° 591 Ley 1- N° 34
C.P.C.E. Misiones
CONTADOR GENERAL
PROVINCIA DE MISIONES